



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9212.-/

MAT: APRUEBA FINIQUITO MÓNICA FERNÁNDEZ RUÍZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS, EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 17 de octubre 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 8.512 de fecha 27.09.17 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Mónica Gisselle Fernández Ruíz, Asistente de Párvulos, en reemplazo en el Jardín Infantil "Manitos Pintadas".
2. Contrato de trabajo de la Srta. Mónica Gisselle Fernández Ruíz de fecha 27.09.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 16.10.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 16 de Octubre de 2017, de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Mónica Gisselle Fernández Ruíz
RUT	
Fecha cesación	el 10 de octubre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE